Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARIA DE ABORDAJE Y
POLITICAS PÚBLICAS

061

Ushuaia, 29 NOV. 2024

VISTO el Expediente Electrónico MJG-E-92354-2024, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa para la adquisición de insumos textiles necesarios para la elaboración de los decorativos de eventos institucionales coordinados por la Secretaria de Abordaje y Políticas Públicas pertenecientes al Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que a través de la Disposición D.G.A.F.-S.A. y P.P. N° 044/2024 se autorizó el llamado a Compra Directa N° 00374/2024, RAF 101.

Que vista y analizada la cotización recibida, y a partir del informe de preadjudicación obrante a orden 25 del expediente mencionado en el visto, el área recomendó preadjudicar los renglones N° 01; 02; 03; 04; 05; 06; 07; 08; 09; 10; 11; 12; 13; 14; 15; 17; 18 y 19 a favor de FM SRL, C.U.I.T. N° 30-71044778-7, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 ($ 345.000,00); ello por ajustarse precio y cantidad; siendo además que las cantidades y precios ofertados no resultan inconveniente para el Estado Provincial, de acuerdo a lo indicado en el Decreto Reglamentario 674/11-artículo 34-inciso 58, ajustándose a lo requerido.

Que de acuerdo a lo indicado en Informe mencionado en el párrafo anterior, emitido por la Directora General de Administración Financiera de la Secretaría de Abordaje y Políticas Públicas se decidió declarar desierto el renglón Nro. 16, por no haber recibido ninguna cotización para el mismo.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l); y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23, N° 01/24, la Resolución ME N° 148/24 y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa punto A)

G.T.F.
LS
✓

///...2

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARIA DE ABORDAJE Y
POLITICAS PÚBLICAS

…///2

Contratación Directa por compulsa abreviada y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1511, y en los Decretos Provinciales N° 3167/23 y el N° 3217/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE ABORDAJE Y POLITICAS PÚBLICAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa Nro. 00374/2024, RAF 101, referente a la adquisición de insumos textiles necesarios para la elaboración de los decorativos de eventos institucionales coordinados por la Secretaria de Abordaje y Políticas Públicas pertenecientes al Ministerio Jefatura de Gabinete; los renglones N° 01; 02; 03; 04; 05; 06; 07; 08; 09; 10; 11; 12; 13; 14; 15; 17; 18 y 19 a favor de FM SRL, C.U.I.T. N° 30-71044778-7, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 ($345.000,00).

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a los agentes de la Dirección General de Coordinación Administrativa de Gabinete del Ministerio de Jefatura de Gabinete a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.-Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la Unidad de Gestión de Crédito UC0480 y Unidad de Gestión de Gasto 0480UG, Clasificación 20000, RAF 101 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.A. y P.P. N° 061 /2024

G.T.F.
LS

Prof. Mariano M. Vallaro
Subsecretario de Abordaje
y Políticas Públicas
M.J.G.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ACUÑA NATALIA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO DESPACHO ZONA SUR
29/11/2024 13:33